



Lic. Horacio V. Pozo
Honorable Cámara de
Diputados

EXPTE 18862 INGRESO 30/09/24 HORA 10.47

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA: Dips. Horacio V. POZO, Pedro G. CASSANI, Lucia I. CENTURION, Ana G. AMÉNDOLA.

MOTIVO: Declarar de interés el acto homenaje a “Los Hermanos Barrios” como creadores y fundadores del Chamamé con un estilo romántico, en ocasión en el que se cumple un aniversario más de su primera actuación en la "Pista el Sancosmeño" en el año 1959. A realizarse en la laguna Totorá, localidad de San Cosme, el próximo 22 de octubre.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Sometemos a consideración el siguiente proyecto que tiene como motivo declarar de interés el acto homenaje a los hermanos Barrios como creadores y fundadores del Chamamé con un estilo romántico, en ocasión en el que se cumple un aniversario más de su primera actuación en la "Pista el Sancosmeño" en el año 1959. A realizarse en la laguna Totorá, localidad de San Cosme, el próximo 22 de octubre.

Los hermanos sancosmeños Ireneo, Martiniano, Tomás y Modesto Barrios representaron a su provincia por casi 60 años con una carrera ininterrumpida, llevando su música a los escenarios más importantes del país. Los creadores del Chamamé Romántico han realizado más de 50 discos a lo largo de su historia, obteniendo galardones como Discos de Oro y Platino.

También incursionaron en el cine. En 1974 participaron de la película "Los Gauchos Judíos" que fue exhibida en varios países. En 1981 volvieron a la pantalla grande participando en "Mire que lindo es mi país", junto a la cantante misionera María Ofelia.



Lic. Horacio V. Pozo
Honorable Cámara de
Diputados

Su identidad fue tan fuerte que en la actualidad la gran Nación chamamecera los recuerda con mucho cariño y sus canciones se siguen escuchando como si nunca se hubieran ido, integrando el lote de "los clásicos" de este Patrimonio de la Humanidad. Teniendo numerosos seguidores del clásico estilo, empezando por sus hijos. Su pueblo natal, una vez más, los reconocerá con una fiesta de homenaje y recordación en el día en el que se cumple un aniversario más de su primera actuación en la "Pista el Sancosmeño" en el año 1959.

Nacidos en el Paraje Santo Domingo de la localidad de San Cosme, los Hermanos Barrios integraron una de las agrupaciones más tradicionales y reconocidas de nuestro género. Modesto aprendió a tocar el acordeón de dos hileras. De la mano de su hermano mayor, Pedro comienza a recorrer los parajes, a los que se sumaba de incógnito Tomás que era el menor. Formalmente el conjunto nace en el año 1959, registrando su primera actuación profesional el 22 de octubre de ese año, con Ireneo, Martín, Modesto, Tomás Barrios y el acordeonista Ramón Benítez.

El éxito de su estilo romántico los llevó a presentarse en la pista Rincón Soñado de San Luis del Palmar. Su primera grabación la realizaron para el sello Asunción en marzo de 1965 con Adolfo Bravo en acordeón en lugar de Benítez, extendiéndose la lista en más de 40 discos para los sellos Music Hall, Microfón, EMI Odeon y CBS. A principios de los 70 se integró el acordeonista Marcos Zarza que permanece por casi 20 años, con una sustitución entre 1979 y 1980 por el acordeonista Carlos Marzorratti, regresando Zarza al conjunto que integró hasta el año 2005. A partir de 2010, compartieron escenarios y grabaciones con la nueva generación de músicos de la familia, "Los Hijos de los Barrios".

Por todos los fundamentos antes expuestos, solicitamos su voto favorable
en los siguientes términos:



Lic. Horacio V. Pozo
Honorable Cámara de
Diputados

DECLARACIÓN N° .-

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
CORRIENTES**

DECLARA:

SU INTERÉS al acto homenaje a “Los Hermanos Barrios” como creadores y fundadores del chamamé con un estilo romántico, en ocasión en el que se cumple un aniversario más de su primera actuación en la "Pista el Sancosmeño" en el año 1959. A realizarse en la laguna Totorá, localidad de San Cosme, el próximo 22 de octubre.

DADA en la sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes a los días del mes dedel año 2024.